

DECRETO ALCALDICIO N° 139

Casablanca, 15 ENE. 2010

VISTOS:

- 1.- La conveniencia de aprobar Convenio para la celebración de "Taller Ordinario Territorial " , en el Marco del convenio Chile - California
- 2.- Lo informado por la Dirección de Planificación y Desarrollo.
- 3.- Las facultades que me confieren los art. 2, 4, 5, 6, 12, y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Apruebase el Convenio para la celebración de "Taller Ordinario Territorial " , en el Marco del convenio Chile - California

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.-

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal

Distribución:
Alcaldía
Social
Jurídico

MANUEL JESUS VERA DELGADO
Alcalde de Casablanca

**CONVENIO PARA LA CELEBRACIÓN DE
"TALLER ORDENAMIENTO TERRITORIAL"
En el MARCO del CONVENIO CHILE-CALIFORNIA**

En Casablanca, a 15 de enero de 2010, comparecen la **Ilustre Municipalidad de Casablanca**, representada por su Alcalde don **Manuel Jesús Vera Delgado**; **La Asociación de Empresarios Vitivinícolas del Valle de Casablanca**, representada por su Presidente, **Don Pablo Morandé Lavín**, y su Vicepresidente, **Don Hernán Gómez Soffía**, todos quienes han convenido en la celebración del presente convenio, para la realización del Taller que a continuación se detalla en su organización y conceptos, los términos que pasan a relacionarse:

PRIMERO: Con la participación de los suscriptores del presente acuerdo, se conviene la realización de un taller de difusión tendiente a obtener conceptos y políticas que propendan el desarrollo económico territorial, en zonas con denominación de origen.

La Ilustre Municipalidad de Casablanca, viene en proponer la realización del taller que se relaciona en el presente documento, junto a la Asociación de Empresarios Vitivinícolas del Valle de Casablanca, desempeñen el rol de anfitriones del mismo.

SEGUNDO: El taller se llevará a cabo en el Valle de Casablanca, contando con la participación de una delegación de Napa Valley, de Estados Unidos y de Empresas Vitivinícolas, además de la participación de Alcaldes de Municipalidades que representan territorios con denominación de origen, todos los cuales recibirán especial invitación a participar del evento.

TERCERO: Será objetivo del taller que los participantes reciban:

- a) opiniones doctas superiores sobre temas de interés común, contenidas en el temario de su realización;
- b) el análisis de políticas Estatales emitidas por altos personeros de Gobierno;
- c) las experiencias que aporten equipos profesionales de la Empresas Vitivinícolas que participen;
- d) asimismo, se persigue el obtener un intercambio de experiencias que faciliten la transferencia de conocimientos y tecnologías, entre sus participantes, todas ellas, tendientes a fortalecer las capacidades de las Corporaciones Municipales concurrentes, de manera tal de privilegiar su implementación en sus respectivos territorios, de acuerdo a su propia naturaleza y características.

La realización de este taller, propende a la difusión sobre el desarrollo económico territorial, el conocer y promover las ventajas de regulación

especial para algunas zonas y buscar el desarrollo de las capacidades de los municipios para trabajar en desarrollo sostenible.

CUARTO: El taller se realizará en la comuna de Casablanca entre el 4 y 5 de marzo de 2010.

Su realización requiere el ejecutar un proceso de organización y desarrollo del taller, la implementación y habilitación de los recintos en que se efectuará; la participación de sus conferencistas; el desarrollo de las diversas actividades programadas y la preparación de la documentación de sustento y conclusiones que se proporcionen a los participantes.

QUINTO: Para los efectos de la organización del evento, se designa como responsable de la Comisión Organizadora, a don Juan José Roca Gumucio, quien deberá dar oportuna comunicación a sus participantes e invitados de los antecedentes de su realización, organigrama y cronograma del evento.


SEXTO: El financiamiento será compartido. No obstante, La Ilustre Municipalidad de Casablanca, aportará hasta \$ 10.000.000.- (diez millones de pesos).

SEPTIMO: El responsable de la Comisión Organizadora, a la conclusión del evento, entregará una cuenta detallada de los gastos efectuados en su realización, y lo pondrá en conocimiento de los organizadores del evento.


OCTAVO: Las conclusiones que se obtengan del "Taller" serán comunicadas a sus participantes.

En comprobante de aprobación y conformidad, se firma el presente convenio en un ejemplar para cada una de Entidades organizadoras.


Pablo Morandé Lavín
Presidente
Asociación de Empresarios
Vitivinícolas
Valle de Casablanca


Hernán Gómez Soffia
Vicepresidente
Asociación de Empresarios
Vitivinícolas
Valle de Casablanca




Manuel Jesús Vera Delgado
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

ANEXOS

PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD

Sesión	Jornada mañana	Sesión	Jornada Tarde
Apertura 9.30 – 11.00	Temas :inauguración y realidad nacional. Cuál es la importancia del tema para Chile? Panelistas Sr. Mariano Fernández Sr. Manuel Jesús Vera Sra. Marigen Hornkl Sr. Marcial Echenique (Moderador)	Chile, su realidad y su vocación 14:30 – 16:00	Temas: la experiencia de Chile. Punto de vista oficial y visión de los actores privados. Panelistas: Sra. Marigen Hornkl Sr. Oscar Santelices Sr. Carlos Cardoen Sr. Alvaro Sapag Alcaldes de zonas emblemáticas
Experiencia Internacional 11:30 –13:00	Temas: procesos políticos, técnicos y económicos. Cuál ha sido la experiencia en Inglaterra y en Napa valley? Panelistas: Mr. John Tutear Mr. Richard Mendelson Sr. Agustín Huneus Sr. Marcial Echenique (Moderador)	Cierre y conclusiones 16:20 – 17:00	Temas: resumen resultados de mesas de trabajo, acuerdos preliminares, clausura del evento. Panelistas: Sr. Manuel Jesús Vera Sr. Marcial Echenique Sr. Agustín Huneus Sr. Pablo Morandé (moderador)

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO GENERAL

TALLER ORDENAMIENTO TERRITORIAL CASABLANCA 2010

	cant	unitario	total
1. DELEGACION NAPA VALLEY			
Pasajes Aereo Sr. Mendelson	1	4,500,000	4,500,000
Pasajes Aereo Srs. Tuteur	2	1,800,000	3,600,000
Alojamiento Hotel Sheraton Viña del Mar	3	140,000	420,000
Transporte Terrestre Nacional 12 Hrs. (Van 8 - 12 Personas)	1	195,000	195,000
Transporte Terrestre Nacional 12 Hrs. (Van 12 Personas) con aeropuerto	2	226,000	452,000
Transporte regreso Mesas de trabajo/Stgo. (Van 12 Personas)	1	195,000	195,000
Conductor Bilingüe para la delegación	1	90,000	90,000
City Tour Valparaíso	6	35,000	210,000
transporte Casablanca/Valparaíso	1	195,000	195,000
Comida 5 de marzo	40	20,000	800,000
Seguro para desplazamientos terrestres y de salud	4	82,290	329,160
sub total			10,986,160
2. ESTADIAS Y ALOJAMIENTOS NACIONAL			
Alojamiento Alcaldes (más acompañante en Hotel Casablanca)	4	70,000	280,000
Transporte Relatores Santiago - Casablanca - Santiago	12	19,500	234,000
Seguro para desplazamientos terrestres y de salud	12	82,290	987,480
sub total			1,501,480
3. HONORARIOS PROFESIONALES Y PERSONAL DE APOYO			
Académicos U. de Chile	1	240,000	240,000
Académicos U. de Talca	1	240,000	240,000
Staff 14 personas	14	50,000	700,000
Guardias	4	50,000	200,000
sub total			1,380,000
4. DIFUSION			
Emol (Banner 468 x 60 pixeles) Valor por día	2	470,000	940,000
Sitio web de 5 páginas con inscripción on line	1	350,000	350,000
Diseño Gráfico impresos (folletos)	1	500,000	500,000
Invitaciones impresión color carta 4 caras	300	1,100	330,000
Pendones (PVC cuatricromía 2m x 1,5m)	20	30,000	600,000
sub total			2,720,000
5. MUESTRAS Y EVENTOS PUBLICOS			
Presentación de conjuntos folclóricos: Colchagua y Maule	1	240,000	240,000
Presentación de conjuntos folclóricos Casablanca: Urbano y Rural	1	240,000	240,000
sub total			480,000
6. PRODUCCION			
Salón y equipamiento mesas de trabajo	1	320,000	320,000
Comida House of Morandé Mesas de trabajo	30	25,000	750,000
Sala Equipada 150 Personas día Estancia el Cuadro	150	17,000	2,550,000
Sonido e Iluminación con operador	1	130,000	130,000
Stand de auspiciadores con foyer del Teatro y sala El Cuadro	1	90,000	90,000
Alimentación Escolta y Staff Apoyo Embajador Opcional	20	10,000	200,000
asistentes de terreno día 2	6	25,000	150,000
asistente para estacionamiento autoridades e invitados especiales	2	15,000	30,000
cofee brake (dos durante el día) El Cuadro	300	3,500	1,050,000

almuerzo para los asistentes en El Cuadro	150	15,000	2,250,000
Limpieza Inicial y Final de la Zona del Evento	1	300,000	300,000
sub total			6,750,000
7. MATERIAL DIDACTICO Y DE APOYO			
Carpetas, Hojas, lápices para asistentes	1	280,000	280,000
Presentaciones Impresas para tomar Notas	150	3,200	480,000
Presentaciones Traducidas al Inglés delegación NAPA (en base a 100 páginas)	100	9,000	900,000
Memoria Técnica Final	1	470,000	470,000
Traducción simultánea	1	820,000	820,000
sub total			2,950,000
8. EVENTOS ESPECIALES			
Obsequio delegación Napa (telares, Artesanía en joyas o similar)	6	50,000	300,000
Libro El Valle de Casablanca	200	13,500	2,700,000
Visita al museo del Vino (Estancia El Cuadro)	150	2,100	315,000
sub total			3,315,000
9. GESTION			
Coordinación general (4 meses)	4	1,750,000	7,000,000
proyecto técnico, diseño de contenidos y generación de documentos	1	1,470,000	1,470,000
telemarketing invitados, público asistente, patrocinadores y auspiciadores	2	450,000	900,000
contabilidad (auditoría e informe contable final para patrocinadores y auspiciadores)	1	780,000	780,000
secretaría y gastos de oficina (4 meses)	4	480,000	1,920,000
sub total			12,070,000
			10,986,160
1. DELEGACION NAPA VALLEY			
2. ESTADIAS Y ALOJAMIENTOS NACIONAL			1,501,480
3. HONORARIOS PROFESIONALES Y PERSONAL DE APOYO			1,380,000
4. DIFUSION			2,720,000
5. MUESTRAS Y EVENTOS PUBLICOS			480,000
6. PRODUCCION			6,750,000
7. MATERIAL DIDACTICO Y DE APOYO			2,950,000
8. EVENTOS ESPECIALES			3,315,000
9. GESTION			12,070,000
total			42,152,640